

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

S. Onofre Anacoreta.

Las cuarenta horas están en la iglesia de la Casa de Caridad; se reserva á las siete y media.

NOTICIAS NACIONALES.

CÁDIZ 28 DE MAYO.

Embarcaciones entradas en esta bahía en los días 24, 25, 26 y 27 del corriente.

Bombarda española san Judas Tadeo, su capitán Melchor Lloret, de las Aguilas en 15 días con barrilla y esparto. Quechemarin santo Cristo, su capitán Miguel Mendez, de Rivadeo en 14 días con hierro. Goleta francesa Condesa de Vilot, su capitán Antonio Pomonti, de Gibraltar en 2 días con mercancías. Quechemarin español santo Cristo, su capitán Miguel Mendizóna, de Rivadeo en 14 días con hierro. Bergantin inglés Wellington, su capitán Roberto Pohnseth, de Sanlúcar en 2 días en lastre, á Lacave. Goleta inglesa Amistad, su capitán Jaime Privet, de Lisboa en 3 días en lastre. Queche holandés Getina, su capitán Boutas Tay de Amsterdam en 14 días con manteca, queso y mercancías, á Van Herok. Bergantin español san Anselmo, su capitán Roque García Señorans, en 7 días con maíz y becerrillos. Quechemarin Sacramento, su capitán Tomás Habia, de Sanlúcar en un día con maíz y huevos. Bergantin español Tigre, su capitán José Igantua, de Santander en 8 días con trigo. Balandra inglesa Buller, su capitán Juan Mudger de Lisboa en 3 días en lastre. Goleta americana Packet, su capitán Samuel Schoford, de Nueva-York en 28 días, con cacao y duelas.

Pamplona 29 de Mayo.

Al Sr. Gefe superior político de esta provincia se le ha dado parte por el prelado del convento de capuchinos, estramuros de esta ciudad, de que cuatro frailes de su comunidad han desaparecido y faltado de sus celdas en la noche del martes 28 del corriente. No sabemos si son ó no de misa; ignoramos hasta ahora sus nombres, y pueblos de su naturaleza, y no tenemos antecedente alguno para poder asegurar la causa y objeto de esa fuga. No puede ser efecto de haberseles hecho insoportable la austera regla de su

instituto, porque las nuevas instituciones los franquian el recurso de la secularización; sin duda que obcecados por las vagas y falsas voces, que han corrido estos días de conmociones hacia Estella, y entrada de tropas por el Pirineo, han abandonado el claustro; si así es, los compadecemos, porque labran su desgracia, y lo sentimos porque sin fundamento comprometen el buen nombre de la constitucional Navarra.

Del mismo Gobierno político superior de esta provincia nos han pasado los partes siguientes: días pasados fue puesto en libertad por una partida de diez y seis hombres, y arrancado de manos de cuatro milicianos de la villa de Dicastillo, Fausto Moreno, á quien conducian al juzgado de primera instancia de Estella por haberse unido á otros malhechores, y robado un caballo al brigadier de los ejércitos nacionales don Veremundo Ramirez de Arellano.

El espresado Moreno fue indultado del delito que cometió, siendo uno de los de la facción de Salvatierra.

Unido posteriormente con otros nueve ó diez, quitaron el caballo á don Tomás Lerin, vecino de la villa de Arellano y algun numerario en la casa del brigadier don Veremundo.

En el Observador de Zaragoza leemos lo que sigue:

Santoña 27 de Mayo.

En Santander se halla el suegro del general Quesada, con solo el fin de sostener en aquella la correspondencia con su yerno, y poder comunicar con sus amigos nada adictos al actual sistema, los que tienen una gran tertulia, y asiste con su poca vergüenza el señor Intendente.

En esta se halla de gobernador de la plaza (aunque interinamente) el brigadier don Diego Solano, el mismo que nos amenazaba con muertes, horcas y otras penas. Al tiempo de la muerte del despotismo, preguntesele que fué lo que le pasó con él en la villa de Laredo, á donde llegó con su amigo el coronel don José Mazarrasa,

quien tiene escrito mucho contra la Constitucion.
Carta particular.

Tafalla 1.º de Junio.

Amigo: la noche pasada se cometió en la ciudad de Olite el atentado de borrar las letras de la lápida con barro amasado al pie de la misma, cuya operacion parece ha sido hecha por medio de escalera de mano: por la mañana el Ayuntamiento pleno en compañía del oficial comandante del destacamento que existe en dicha, han presenciado su limpia; se está recibiendo informacion; pero si el Gobierno no toma medidas vigorosas y muy prontas, estamos espuestos á mayores males. Se asegura de que en el pueblo de Dicastillo (tierra de Estella) entraron unos 40 facciosos de caballería é infantería y que saquearon las casas del alcalde y escribano, quemando todos los papeles del ultimo, salvando sus vidas por medio de la fuga. (*Carta part.*)

Monzon y Junio 1.º

Mi buen amigo: habrás estrañado no te haya escrito en estos dias, y tanto mas por las novedades, que diariamente ocurrían acá, es cierto, que hemos estado quince dias (aunque sin cuidado alguno) pero siempre en espectacion de la canalla de Tamarite; en este pueblo todos han hecho lo que han podido, (entendámonos) es decir los de nuestra reunion, pero por último las tropas valientes fueron á Tamarite, verlos y derrotarlos fue todo uno, pero estamos en el caso que los facciosos casi todos se han ido á sus casas, y si el Gobierno, ó las autoridades de la provincia no toman providencias enérgicas y tambien rigurosas, los tendremos dispuestos para otra ocasion; que gloria debes tener en ser hijo de un pueblo que sirve de ejemplo, por los adjuntos puedes conocer el concepto que se merece. Soy tu amigo. — L. B.

P. D. Cuanto te hubieras alegrado de ver una reunion de militares y paisanos tan entusiasmados. ¡Qué vivas al Congreso, á la nacion, al Rey constitucional, Religion, Constitucion, Riego, y Monzon!

El Ayuntamiento constitucional de esta villa deseoso de manifestar á sus conciudadanos militares que forman esta columna movíl, la union y confraternidad con los habitantes de dicha villa, todos adictos y uniformes en sentimientos constitucionales; esperan que tendrán la bondad de acompañarles al medio dia en la plaza de la Constitucion todos los soldados de los batallones y escuadrones que componen la espresada columna á un rancho simple que con la mayor voluntad ofrecen á dichos cuerpos, para probar de este modo el aprecio que les merecen tan beneméritos patriotas, y al general, gefes y oficiales con dos individuos de la clase inferior hasta soldados ofrecen tambien un refresco á las cinco y media de la tarde en la casa consistorial; espera este referido ayuntamiento que será de la aprobacion de V. S. tan digno objeto, á el que solo aspiramos cumplir con unos deseos patrios que solo sienten los corazones liberales de este ilustre ayuntamiento y vecindario. Monzon 27 de Ma-

yo de 1822. — El Alcalde 1.º presidente de dicho Ayuntamiento.

EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 11 de Junio.

La sesion de Cortes del 3, con motivo de haberse dado en ella cuenta de las ocurrencias de Valencia del 30 y 31 del pasado, fué acaloradísima. El señor Salvá después de un enérgico discurso, sentó la siguiente proposicion.

Pido á las Cortes se sirvan resolver que inmediatamente se presenten todos los secretarios del despacho para dar cuenta de los últimos sucesos de Aranjuez y Valencia, y de los demas que hayan llegado á su noticia en el mes corriente, la cual espero se tomará en consideracion y aprobará.

Leida por el señor secretario, se declaró comprendida en el artículo 100 del reglamento, y admitida á discusion quedó aprobada.

Hallandose ya en el congreso los señores secretarios del despacho, excepto el de la Gobernacion de la península, se volvió á leer la proposicion del señor Salvá, y en seguida dijo el señor presidente que los señores secretarios podrian manifestar en público aquello que juzgasen oportuno decir, reservando lo demas para dar cuenta de ello en sesion secreta.

El señor secretario de estado contestó que estando en Aranjuez el señor secretario del despacho de la Gobernacion de la península, se proponia él suplir su ausencia en esta ocasion y tener el honor de satisfacer á las Cortes.

Con este motivo el señor presidente dijo que esperaba se sirviesen manifestar los señores secretarios del despacho las noticias que tuviesen acerca de las últimas ocurrencias de Valencia.

El señor secretario de estado dijo: «Los secretarios del despacho darán cuenta de todo lo que ha ocurrido en Valencia con aquel carácter de imparcialidad y libertad que les es propio, sin omitir ninguno de los pormenores; aunque esperan al mismo tiempo no se pretenderá se lean algunos partes...

El señor Beltran de Lis (*interrumpiendo al ministro*), «pido que se lean los partes originales que han venido de Valencia»

El señor presidente dijo que el Gobierno tenia la obligacion de reservar aquello que por su naturaleza creyera no debia tratarse en sesion pública.

El señor secretario de estado continuó dando cuenta de los partes que habia recibido el Gobierno del Gefe político y del gobernador militar de aquella capital, y de las providencias tomadas por ambas autoridades.

El señor presidente pidió al señor secretario de estado se sirviese decir cual era la situacion de nuestras relaciones diplomaticas con la Francia, y el resultado de los sucesos de Aranjuez.

El señor Martínez de la Rosa contestó diciendo que después de algunas voces subversivas de algunos ilusos ó perversos, sabía el gobierno que el jefe político de Toledo había tomado las medidas necesarias: que además el secretario de la Gobernación permanecía en Aranjuez, con el objeto de estar más al alcance de dar vigor y eficacia á estas providencias.

Que con respecto al otro particular que deseaban saber las Cortes; debía decir que la conducta observada por algunos refugiados en el territorio francés, había dado lugar á continuas quejas por parte del Gobierno español, y á que tomase cuantas medidas y precauciones estaban á su alcance, haciendo al propio tiempo las más enérgicas reclamaciones al ministerio francés. Que con este motivo el ministerio francés había prevenido á su enviado en España, como igualmente á las autoridades de las fronteras, que procuraran evitar todo motivo de queja por nuestra parte.

El señor presidente observó al señor secretario que en la proposición que había dado lugar á la venida de sus señorías se hacía mención de otros sucesos mucho más recientes.

El señor secretario de estado contestó diciendo, que no era fácil, como conocerían las Cortes, trazar el cuadro de todos los acontecimientos....

El señor Salvá (interrumpiendo al ministro)..... Yo diré á su señoría que no se trata aquí de trazar el cuadro de los acontecimientos de la nación, sino solamente de aquellos ocurridos en el espacio de estos tres últimos días.

Continuó la discusión con mayor calor; y habiendo el señor presidente dicho que desearía que los señores diputados fijasen una proposición para no divagar en este asunto.

«Yo la fijaré, dijo con viveza el señor Beltran de Lis: pero antes séame permitido manifestar las razones que tengo para ello, ... En seguida reprodujo la misma acusación hecha contra el señor secretario del despacho de la guerra por el señor Marau, añadiendo que había mirado con desprecio y con risa irónica é insultante la proposición hecha por los Sres. de la comisión acerca de la salida de la plaza de Valencia del cuerpo de artillería; pero que no podía menos de observar que aun en tiempo del despotismo, nada era tan común como la separación de un regimiento cuando accidentes de poca consideración dictaban como prudencia esta medida: que además ¿en que consistía que este mismo Sr. secretario del despacho había aprobado la salida de la brigada de carabineros de la ciudad de Córdoba por una leve disensión que tuviera con el paisanaje? ¿En que consistía hubiese aprobado la remoción de otros varios cuerpos por motivos casi insignificantes?.... Y ¿que consecuencia, exclamó el orador con energía, debemos sacar de esta conducta? ...

..... Que el secretario del despacho de la guerra está complicado en este plan de conspiración... (En este momento el señor diputado fué interrumpido por los aplausos y palmadas que con estrépito partieron de las galerías... El Sr. presidente reclama fuertemen-

te el orden)... Yo soy, señor, continuó el señor Beltran, un diputado, y como tal inviolable por mis opiniones; pero como particular, me constituyo acusador, á cuyo efecto haré mi exposición contra el señor secretario del despacho de la guerra... Esta es la consecuencia que yo sacó, y sino digo más, es porque no tengo sino sospechas vehementes, y porque carezco en este momento de los documentos necesarios para hacerle el terrible cargo de haber sido el autor de las desgracias que han sucedido..... La sangre que se ha derramado en Valencia, no ha sido la de un solo individuo; esa sangre, sea de quien quiera, horroriza á mi imaginación; esa sangre pesa sobre la cabeza del secretario de la guerra, esa sangre pide venganza; esa sangre en fin pide otra sangre... yo le acuso ante la nación... Si hubiera salido de Valencia el regimiento de artillería, no hubieran sucedido esas desgracias... ceso de hablar, porque veo que se me oye con disgusto y por que se teme que diga la verdad. Concluyo pues, diciendo que hago proposición formal, para que se exija la responsabilidad al secretario del despacho de la guerra como autor de los acontecimientos de Valencia.

El Sr. secretario de estado «Cosa tristísima es por cierto que hallándose el Gobierno con tan pocos medios, y rodeado de tantos obstáculos, como que tiene que luchar con los partidos, con las preocupaciones, y hasta con los estravíos de la razón, se vea todavía acusado, no ya como falto de prevision, no por errores ó por haber cometido faltas graves, sino que se le trate de degradar hasta el punto de prorumpir en la odiosa acusación de que un secretario del despacho está complicado en un plan de conspiración... Un diputado puede muy bien ser inviolable por sus opiniones, pero no por sus calumnias... (violenta explosión en las galerías, gritando «fuera los serviles, fuera los serviles»... El Sr. presidente, reclamando enérgicamente el orden, hizo leer los artículos 75 y 76 del reglamento)....

El Sr. Salvá: «Esto quiere decir que el gobierno trata de oprimir el espíritu público»...

El Sr. Beltran de Lis: «Yo no he dicho que el Sr. secretario del despacho esté complicado en la conspiración».

Después de varias contestaciones entre los señores secretarios de Estado, Beltran de Lis, Zarate, Navarro Tejeiro y Galiano, se volvió á leer la proposición del señor Salvá, y habiendo preguntado si el congreso creía haberse llenado el objeto que su autor se proponía, se acordó así.

Los señores secretarios dejaron sus asientos.

Se leyó la siguiente proposición del señor Beltran de Lis: pido á las Cortes se sirvan exigir la responsabilidad al secretario del despacho de la guerra, por haber sido el autor de los últimos sucesos de Valencia, negándose á sacar de allí el escuadrón de artillería.

El señor presidente mandó leer los artículos 228 de la Constitución, y 137, 138 y 139 del reglamento.

El señor Salvá observó que en el caso de que se trataba no había más documentos que pre-

sentar que el testimonio de los que estuvieron presentes á la negativa del señor secretario del despacho de la guerra para remover de Valencia al regimiento de artillería.

Se tuvo por de primera lectura la proposición del señor Beltran de Lis reformada en estos términos; pido á las Cortes se sirvan exigir la responsabilidad al secretario del despacho de la guerra, por haber causado los últimos sucesos de Valencia negándose á sacar de allí el escuadrón de artillería.

En seguida se declaró por las Cortes haber quedado satisfechas de lo manifestado por los señores secretarios del despacho.

El General D. Francisco Milans, y el Comandante del Resguardo militar D. Pedro Pingarron, dicen con fecha de ayer desde Vich al Sr. Gefe Superior Politico de esta Provincia lo que sigue:

Sabedores en el día de ayer de que el infame mosen Antonio Coll con su gavilla de facciosos compuesta de ochocientos hombres, ocupaba el pueblo de Olost, distante de esta ciudad cuatro horas, acordamos salir á las nueve de la noche y habiendo llegado antes del amanecer y tomado los puntos, á las cuatro y cuarto de esta mañana se rompió el fuego por una y otra parte que duró cerca de dos horas y media: han sido estos infames completamente derrotados con pérdida de mas de cien hombres muertos en el campo, mucho mayor número de heridos, seis prisioneros entre ellos un sargento 1.º de la facción, de los cuales cuatro serán fusilados en el día de mañana, y no los dos por menores de edad, todos han sido cogidos con armas en la mano.

Por nuestra parte no ha habido mas que cuatro heridos, de ellos un miliciano de la local de Mataró, un cabo y un soldado de la Constitución y el patriota capitán de cuerpos francos D. Jaime Grifols, dos caballos muertos, uno de dicho regimiento de la Constitución y otro del resguardo militar.

Darémos á V. S. un parte mas detallado recomendando el mérito de los dignos oficiales y tropa que tenemos el honor de mandar; pero porque no carezca ese benemérito vecindario de tan grata noticia, nos ha parecido conveniente anticiparla á V. S.

Las cartas de Vich fecha de ayer despues de corroborar las antecedentes noticias, dicen que murió en la acción el cabecilla Vilella y que tuvo parte en ella la columna del capitán Colls.

Figueras 8. — Aquí se está formando á nuestras costas una columna para que persiga los facciosos: de estos hay muy pocos por estos alrededores, y están rabiosos por faltarles dinero, de modo que no hacen otra cosa que robar. El día 6 se fugaron de este convento de capuchinos dos frailes, parece que hacia Francia.

Gerona 10. — El correo de Francia que de-

bia llegar á esta ha sido detenido en la Junquera; y el de aquí para Francia, en Figueras.

Cervera 10. — Como tendreis los partes, (no los hemos visto) de lo acaecido en esta ciudad, no te digo sino que salieron bien escarmentados los señores Trapense y compañeros: Torrijos tuvo entre el camino y aquí 19 soldados y 2 oficiales heridos, entre ellos Belado: algunos no creo se salven.

Manresa 10. — Habiendo salido una partida de 30 hombres de Cardona á un pueblo de sus inmediaciones fué recibida á balazos, habiéndose salvado solamente siete: eran del regimiento de Cordova.

La diligencia-Correo de Valencia ha sido robada esta noche pasada en las inmediaciones de Villafranca por los defensores de la fe y la que salió de esta el viernes se salvó en una tabla, aunque sufrió una descarga.

Hace cuatro días que los oficiales del primer regimiento de milicias pidieron que el coronel COSTA fuese trasladado de la torre de la Ciudadela á uno de los principales del cuerpo, con motivo del deterioro que habia experimentado en su salud.

Hasta hoy se ha estado en contestaciones sobre á quien competia conceder el permiso, aunque la Autoridad Civil ya habia accedido á la solicitud. Desde ayer han mediado varias otras sobre si debia recaer resolución del Excmo. Sr. Comandante General de este 7.º distrito. Entre tanto los ánimos se iban agitando, y no ha dejado de causarse alguna alteracion en la tranquilidad pública. El regimiento de Milicias salia responsable de la persona de COSTA.

Parte del Ayuntamiento hacia lo mismo, así como el patriota Gironella. Llegaron las dos de la tarde, y corrió la voz de que se habia consultado al Excmo. Sr. comandante general sobre la salida de Costa. Esta medida, lejos de sosegar, aumentó la agitacion; y el Sr. Gefe politico se ha visto en la precision, de acuerdo con el señor gobernador militar de la plaza, de permitir fuese trasladado COSTA al principal del 1.º regimiento de milicias, lo que se ha efectuado á las 9 de la noche, habiendo sido conducido en el coche de camino del ciudadano Gironella como en triunfo hasta aquel punto, en medio de las mas festivas y alegres aclamaciones de un inmenso gentio que le acompañaba, y al patriótico son de los himnos nacionales que tocaba la música del primer Regimiento.

La perentoriedad del tiempo no nos permite hacer una mas exacta narracion de esta noche verdaderamente de gloria para un pueblo libre, lo que ofrecemos hacer mañana. Entre tanto solo decimos para desvanecer las siniestras voces que podrian esparcirse, que á pesar de tanta agitacion no ha sucedido la menor desgracia. Gracias á la madurez de nuestro digno Gefe que ha sabido evitar las que hoy amenazaban á Barcelona!